Jueves 23 de Noviembre de 1899. Año XVII.—Núm. 5.086

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia Roldós y Compañía. Rambla del Centro, 37.—Plaza de Cornet, Arcas Núm. [illegible]

Redacción y Administración
Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 2 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Podredumbre administrativa

Por denuncia del Delegado de Hacienda de Barcelona, el juzgado ha llamado á declarar á los presidentes de las sociedades que han estado en Madrid gestionando el concierto económico, con objeto de depurar los supuestos abusos á que hace referencia, el manifiesto que publicaron respecto á los investigadores de Hacienda.

En cambio no ha desplegado igual actividad el Sr. Altolaguirre, al hacerse eco varios periódicos, del más que lamentable retraso que se observa en el despacho de las reclamaciones de los contribuyentes y en especial las que afectan á los repartos de consumos y líquidos, cuyo negociado se ríe de todo y no atiende á las órdenes de sus jefes, por encima del artículo 82 del Reglamento de procedimientos de 15 de Abril de 1890, que fija el plazo de seis meses como máximun para resolver en 1.ª instancia.

Esto es una de las causas que más y más influyen en la agitación y malestar que se nota en toda Cataluña, cansada del caciquismo y del desbarajuste administrativo, extrañándose que con tan reputados jefes como los señores Altolaguirre y Bonal, continúe á sus anchas el personal rebelde y no se cumplan las prevenciones reglamentarias.

⁂

En una de las últimas sesiones de la Diputación de Tarragona, el señor Meroles hizo presente cierto rumor que ha llegado á sus oidos sobre exigencias para el despacho de expedientes de baja de riqueza de fincas filoxeradas y el señor Olesa habló de sobornos, sin que la corporación provincial adoptara el acuerdo exigido por la gravedad de las denuncias, siendo de esperar que el Delegado de Hacienda señor Morcillo imitará la conducta de su colega de Barcelona, procurando á la vez que en su dependencia no se retrase el servicio, por faltar la firma en horas reglamentarias.

⁂

La ampliación de facultades á los Delegados y la instancia única hasta quinientas pesetas, sólo vendrán á reforzar el caciquismo, habiéndose plenamente demostrado con la medida, el completo desconocimiento de cómo marcha la administración provincial, desquiciada hasta el extremo; así es que la reforma ha producido honda impresión y disgusto, entre los contribuyentes de buena fé.

Para sostenerse la instancia única, agena al caciquismo y á otros defectos que vienen lamentándose, precisa que en provincias se establezcan juntas administrativas, de las que formen parte contribuyentes, para que resuelvan en primera instancia.

⁂

La *Gaceta de Administración Local*, en razonado artículo, aconseja la supresión de las secciones de contabilidad que costean las Diputaciones y se entienden con los gobernadores, y entre otras razones, asegura que no faltan *jefes de contabilidad* que tienen en sus domicilios montada una oficina para la formación de las cuentas municipales de la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia, siendo ellos los que más tarde han de examinarlas oficialmente y los que están en condiciones de aconsejar la manera de *legalizar filtraciones ó desfalcos*, porque claro está que esta clase de servicios son siempre remunerados con largueza, por tratarse de poner á la devoción de los cuentadantes las personas que han de ejercer esas funciones, siendo á la vez jueces y partes.

⁂

No cabe, pues, duda, ni puede nadie ponerlo en tela de juicio, como no sean los iniciadores de tan inconvenientes reformas, de que la Administración se halla completamente corrompida, y que lo que se hace no es remedio eficáz para corregir un mal que todos lamentamos.

(De *La Opinión* de Madrid).

Noticias de Barcelona

(Del dia 21.)

Sigue la tranquilidad, siguen pagando los morosos, siguen los gremios coadyuvando á que triunfen la causa del órden y el principio de autoridad, y sigue ésta apretando los tornillos con censura, detenciones, cierre de tiendas, etc.

Un acuerdo

—El Fomento del Trabajo Nacional ha acordado persistir en la celebración del anunciado meeting en favor del concierto económico, aunque no se ha resuelto la forma y dónde debe celebrarse.

Más detenciones

—Hoy ha sido detenido el conocido joyero de la calle de Fernando señor Macá, á quien buscaba la policía desde la noche del sábado, habiéndose efectuado otras tres detenciones.

De Gerona

—De esa capital han telegrafiado hoy al Fomento, manifestando que en prueba de adhesión á los gremios de Barcelona y como protesta á las detenciones llevadas á cabo, mañana habrá allí un cierre general de tiendas.

Conferencia

—Los diputados á Córtes por esta provincia celebran en este momento (6 30 tarde) una conferencia en el Fomento. Ignórase de qué tratan.

En la Diputación provincial

—En la sesión que esta tarde ha celebrado esta corporación, el marqués de Villanueva y Geltrú ha presentado una moción pidiendo que se celebre en esta capital una Exposición de carbones minerales nacionales, con el fin de conocer las cuencas carboníferas que pueden suministrar combustible, á fin de que España pueda sustraerse al consumo de carbones ingleses. Ha sido tomada en consideración.

En la sesión próxima se presentará la oportuna proposición.

El diputado provincial Sr. Espinós ha solicitado que la corporación pida la reforma de la ley de minas para evitar los inconvenientes que ésta presenta en la práctica.

La prensa

(Madrid 22.)

«El País»

Duda del arreglo del conflicto de Barcelona.

«No parecen—dice—las bases de tal arreglo ni los 200 prisioneros del general Despujol.

Se afirma que cuando se presenten á discusión en el Parlamento los conciertos económicos, serán combatidos por todas las minorías, incluso la liberal.

Entonces las demás provincias pedirán también los conciertos.

De manera que el Gobierno ha logrado apagar el fuego chico de Barcelona, pero ha encendido el grande de toda España.

Antes se dedicó el Gobierno á apaciguar á Cataluña, y ahora tendrá que dedicarse á la tarea de apaciguar á toda España, si las Cámaras de Comercio secundan la enérgica actitud de su presidente, el Sr. Paraíso.»

«El Globo»

Huelgas de contribuyentes, de empleados en los tranvias, de empedradores y de gobernantes.

¡Bonito cuadro para la Exposición de París!

¡Apoteósis atrayente, á la cual acudirian inmenso número de extranjeros!

Las ruinas de Italia, Sagunto y Madrid, sirviendo de modelo de lo que es y ha sido España.

CONGRESO

(Del dia 22.)

Tambien en la Cámara popular ha habido á primera hora su poquito de tranvias, con motivo de haber rogado el señor Ruiz Ximenez, la intervención de las autoridades de Madrid en el asunto.

Terminado el incidente, el señor Lletjet apoya su proposición de censura al Gobierno, porque prohibe la publicación, en los periódicos de Barcelona, de los extractos de las sesiones de las Córtes.

El Sr. Silvela contesta al diputado republicano, y dice que el único órgano de las Cámaras es el «Diario de Sesiones» de las mismas, y que el general Despujol, atendidas las actuales circunstancias porque atraviesa Barcelona, puede impedir que los periódicos de aquella capital dén esas y otras noticias, que no convenga que se publiquen, al estado de cosas de referencia.

El Sr. Lletjet, insiste en lo mismo, y protesta de las indicaciones del Sr. Silvela, contrarias en absoluto á la libertad del Parlamento.

El Sr. Ferrer y Vidal interviene en la discusión, y le contesta el señor Silvela, lo mismo que al Sr. Lletjet.

CRÓNICA GENERAL

LOS MAESTROS

De nada sirven las quejas de la prensa local, rogando al Sr. Gobernador civil de la provincia, interponga su influencia con el Alcalde, ó emplee contra el Ayuntamiento los medios coercitivos que la Ley le proporciona, para conseguir de una vez cobren sus haberes los maestros de instrucción pública de Tortosa y su término Municipal.

Se les adeudan más de cien mil pesetas de atrasos.

Han dejado de abonárseles unas siete mil pesetas, correspondientes al último ejercicio económico.

Y no han cobrado ni un céntimo, correspondiente al año actual.

Bien han acudido en instancia respetuosa al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, quejándose de lo escandalosamente ocurrido en Tortosa en el ramo de enseñanza; pero se dice que el recurso se ha atascado por el camino, contándose sobre el asunto, particularidades especialísimas.

No nos explicamos la pasividad del Sr. Luengo y Prieto, ante el proceder de una administración municipal, que mira con tanto menosprecio los sagrados intereses de la enseñanza pública.

¿Qué obstáculos se oponen al pago de los maestros, señor Gobernador? ¿Quién es capaz de calcular los graves perjuicios que sufre tan respetable clase, ante una morosidad sin calificativo, sin precedentes y sin nombre?

¿Y todo esto, porqué ocurre?

¿Es que todo el interés de nuestros gobernantes, se ha de circunscribir á echar materiales al rio Ebro, á atender antojos y caprichos de caciques caducos, empleando dinero en obras de discutible conveniencia, mientras se tienen en olvido respetables intereses, sagradas obligaciones, y no se paga, como así procede, á los maestros, ni á los empleados cesantes, ni á los proveedores que han sido del Municipio, amontonándose las deudas, y siguiendo por el camino del desórden, del desconcierto y del desbarajuste?

Empéñese el Ayuntamiento en hacer bien as cosas, abandone á sus apasionados consejeros, y antes de gastar lo que no puede, cubra deudas legalmente contraidas, procure enjugar el déficit, y no consienta el invertir dinero y más dinero en un proyecto *fluvial* descabellado, mientras se lesionan derechos adquiridos, y se perjudica á laboriosos y honrados padres de familia.

Sr. Gobernador; no debe V. S mirar impasible ni mostrarse resignado, ante las fundadas denuncias que le hace la prensa local diariamente.

Sobre una proposición

Lo que opina un periódico

Cortamos de un diario local de hoy:

«El DIARIO DE TORTOSA y *La Verdad*, han entablado una polémica respecto de la prelación entre la Cámara Agrícola y el Diputado á Córtes por este Distrito, al pedir aumento en el arancel para las semillas oleaginosas, y este último diario cita fechas para probar que la iniciativa del Sr. González es anterior á la de la Cámara, con lo cual se demuestra que también pertenece al Sr. González la antigüedad en el poco caso que hizo el Gobierno y la Cámara á su proposición de ley de 15 de Junio de 1892; ejemplo que dió márgen á que los diputados que le sucedieron en la representación de este distrito, no quisieran que sus iniciativas corrieran igual suerte que la del señor Jefe de *La Verdad*.

Sin tener esto en cuenta, y cumpliendo un deber de su instituto, pidió la Cámara Agrícola este beneficio, y se le negó por R. O. de 7 de Octubre de 1895 y esto les sirve á los *sabios* de *La Verdad*, para señalar ignorancias, que solo e los poseen en alto grado.

La Cámara Agrícola pidió en uso de su derecho el aumento en el Arancel, al Ministro de Hacienda, y en la petición no podía ni debía indicarle los medios constitucionales que debiera emplear para satisfacer los deseos de la Cámora, si creía de su deber atenderlos. De modo que se dirigió á quien debía y en la forma única que pudo hacerlo.

Si el ministro tuvo por conveniente dar una negativa, en vez de presentar un *proyecto de ley* encaminado al pretendido aumento, no puede culparse á la Cámara Agrícola, que cumplió con su deber al solicitarlo.

Por lo demás, ya veremos la suerte que tiene la *proposición de ley* del señor González, y si tiene la misma que la de 1892 porque el que se haya autorizado su lectura es cosa de tan escasa importancia, que no vale la pena de gastarse una peseta en un telégrama. Es un acto de cortesía, que obtienen todas las proposiciones, sin importancia política.»

Una carta del Diputado por Roquetas

Tenemos el mayor gusto en publicar la siguiente importante carta, que ha escrito al digno Presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca, el celoso Diputado á Córtes por el vecino Distrito de Roquetas, Sr. López Puigcerver.

Huelgan los comentarios.

«Madrid 21 Noviembre 99.

Sr. D. Primitivo Ayuso.

Muy señor mio y estimado amigo: La comunicación que V. me remitió, dirigida al Ministro de Estado, exponiendo esa Cámara Agrícola los perjuicios grandes que podía ocasionar á los agricultores y cosecheros de vinos, la derogación del gobierno francés de la ley del 91, por la que solo se permitía la introducción de los vinos en yes dos en aquella República, con ciertas limitaciones, la entregué en propia mano del Subsecretario de Estado, ya que no me fué posible ver al Ministro; este funcionario me manifestó que nada oficialmente se sabía en aquel ministerio de la derogación de la citada ley francesa para los vinos italianos, y solo tenía conocimiento de los sueltos de algunos periódicos; pero en vista de mi interés por conocer la verdad, me prometió oficiar enseguida á nuestro Embajador en Francia, preguntando lo último legislado en esta materia, y que si eran ciertos los temores de esa Cámara. desde luego me prometía también que el Ministro haría las reclamaciones convenientes para conseguir que nuestra producción y mercado de vinos no sean perjudicados.

Estaré al tanto del resultado, y de cuanto haga el Ministro en este interesante asunto, y lo pondré en conocimiento de esa Cámara, á la que le ruego entere de mis gestiones.

Dispense V. la forma como le contesto, pero lo hago deprisa y para ganar tiempo.

Suyo affmo. amigo,

q. b. s. m.,

Vicente López Puigcerver.»

Acta.—La Comisión de actas del Congreso, aprobó ayer la de nuestro distinguido amigo don Isidro Gassol Civit, que como saben nuestros lectores, resultó elegido por el distrito de Vendrell, en la elección del dia 12 del corriente.

Telegramas.— En la sección telegráfica de nuestro servicio especial, adelantamos anoche al público, entre otras, varias noticias importantes sobre los prisioneros españoles de Filipinas, que confirman los periódicos de Barcelona y Valencia, recibidos esta mañana.

En cuatro cartas que la Junta de Defensa de esta ciudad ha escrito á la Junta regional de los intereses del Bajo Aragón, le participa la adquisición de valiosos elementos que trabajarán para que antes de cerrarse las actuales Córtes, se vote el oportuno proyecto de Ley para poder llevar á nueva subasta la ferro carril de Valdezafán á San Cárlos de la Rápita, en cuanto al trozo desde Alcañiz á San Cárlos.

Anoche falleció repentinamente en el cercano arrabal de Jesús, á consecuencia de un derrame seroso, la virtuosa señora doña Ramona Gaya.

Acompañamos á la familia en el pesar que la aflige, y hacemos extensiva esta demostración, á nuestro particular amigo, el farmacéutico don José Roch, pariente de la finada.—R. I. P.

Ayer mañana las discípulas de la inteligente profesora de música, Doña Magdalena Gotós, obsequiaron á Santa Cecilia en la Iglesia del Santo Hospital, con una misa de comunión que ha celebrado y distribuido nuestro respetable amigo, el M. I. señor Canónigo, Dr. D Salvador López, quien dirigó á las oyentes una conmovedora y ferviente plática preparatoria.

La bella y simpática señorita doña Cecilia Pallarés cantó con mucho ajuste y precisión algunos motetes, y al final fué ejecutado de una manera admirable por todas las jóvenes discípulas de dicha profesora un inspirado himno á la Santa.

La fiesta ha resultado brillantisima.

Ayer mañana se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral, el bautizo de un niño recien nacido hijo de padres gitanos, á cuyo acto ha asistido nutrida representación de la tribu.

Fueron padrinos dos gitanos, los cuales se confesaron previamente habiendo administrado el sacramento del bautismo á la criatura, nuestro querido amigo, el Rdo. Cura Párroco de dicha Santa Iglesia, Dr. D. Manuel Gomez.

El director de *La Vanguardia* de Barcelona don Modesto Sanchez Ortiz, acaba de sufrir la irreparable pérdida de su señor padre.

Sinceramente lamentamos el fallecimiento, y nos unimos al dolor que experimenta el distinguido compañero en la prensa.

La alcaldía de Ginestar tiene de manifiesto al público las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1897 98.

Ha sido remitido al señor ministro de la Gobernación, un recurso de apelación interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento del cercano pueblo de Godall.

El meeting que viene organizando el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, desde hace algun tiempo, se celebrará en Reus el próximo domingo probablemente.

Ayer noche en el tren expreso de Barcelona, salió para Madrid el Diputado á Córtes por el distrito de Vendrell, nuestro particular amigo, D. Isidro Gassol.

Copiamos de «La Veu de Catalunya»:

«El primer diumenge del mes vinent, sortirá á Tortosa un periodich redactat per amichs nostres d'aquella localitat, ab el titol «La Veu de Tortosa».

Sabém que á dita ciutat hi ha mel de entusiasme per dit periodich, en el que esperem tenirhi un excelent company».

Deseamos que «La Veu», halle eco entre el público, y que éste le dispense una buena acogida.

D. Bautista Pujol Cambra, vecino de Mora de Ebro, ha recurrido al Gobierno civil de la Provincia pidiendo el cumplimiento de la R. O. de 30 de Noviembre de 1897, disponiendo el inmediato abono de 1000 pesetas, que se practique nueva liquidación, y se le admitan varias cartas de pago, como depositario que fué del Ayuntamiento y que se declare á la vez la responsabilidad á que haya lugar por

no haberse ejecutado dicha superior resolución.

La preciosa niña que dió á luz en Castellón la distinguida señora doña Emilia Nicolau, esposa de nuestro amigo el Secretario de aquella Audiencia, D. José Rovira Argandoña, subió al cielo á últimas horas de la tarde del sábado.

Enviamos á los señores de Rovira y sus familias respectivas, nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

D.ª Rosa Pedret Fraga, viuda de Maní, se ha alzado para ante la Administración de Hacienda, contra las escesivas cuotas que se le asignan en los repartos de consumos y líquidos de Mora de Ebro.

La enseñanza integral

Según telegrafian de Madrid, el señor Silvela recibió anteayer tarde á la comisión del Ateneo científico de Valencia que iba acompañada por los senadores y diputados valencianos.

El Dr. Candela pronunció un elocuente discurso, interesando al jefe del gobierno, para que se implante en España la enseñanza integral obligatoria, contestándole el presidente del Consejo, ofreciendo su concurso y el del Gobierno para seguir tan importante mejora. El señor Silvela añadió que será una verdadera gloria para el Gobierno realizar obra tan grande, diciendo que confía que los jefes de las minorías no pondrán ningún reparo en firmar la proposición de ley, alcanzándoles á ellos y al Parlamento, así como al Ateneo de Valencia, la gloria de esta obra tan meritísima.

La comisión salió satisfecha de su entrevista con el señor Silvela, y esperanzada de que en breve se verán realizadas sus aspiraciones.

Los comisionados, desde el despacho del jefe del gabinete marcharon á los jefes de las minorías, que inútil es digamos se hallan conformes y al lado de la comisión para que su proyecto sea un hecho cuánto antes.

EXTRANJERO

París, 22.

Oro acuñado

El Gobierno del Transvaal se ha apoderado del oro que existía en las dependencias de las minas procediendo inmediatamente á su acuñación.

De Ladysmith

—Según noticias de Pietermaritzburg, recibidas en Lóndres, el dia 18 mantenía sus posiciones la guarnición de Ladysmith.

El banquete de Windsor

—En el banquete celebrado en Windsor, en honor de los emperadores de Alemania, se sirvió con la vajilla de oro.

Brindaron, en breves términos, el emperador y el príncipe de Gales.

Fallecimiento

—Se han recibido despachos de Nueva York, comunicando el fallecimiento del vice presidente de los Estados Unidos M. Hobart.

De los boers

—Comunican de Lóndres, que la prensa de aquella ciudad publica un telegrama en el que se dice que el general Joubert se dirige á Escourt, al frente de numerosas fuerzas.

Las minas de oro

—El *Standard and Diggers News* asegura que no han sido destruidas las minas del Transvaal, en las cuales se sigue trabajando, y que el oro extraido de las mismas se devolverá en cuanto termine la guerra.

Noticias de Madrid

(Del dia 22 de Noviembre)

Por telègrafo y teléfono

La proposición Lletget

La proposición del Sr. Lletget, de que di cuenta anoche, la han suscrito los Sres. Morayta, Benjamin, Canalejas, Muro, Groizard, Pradera y Ferrer y Vidal, además del interesado.

Se vé, pues, que como se había dicho, no la han firmado ni los gamacistas ni los amigos del duque de Tetuán.

Comisión de presupuestos

—Con asistencia de los ministros de Hacienda y Fomento se reunió ayer tarde, en la Cámara popular, la Comisión general de presupuestos.

El marqués de Pidal contestó á varias observaciones que le fueron hechas en dias anteriores, y respecto de la supresión del instituto Geográfico.

Manifiesta que cuando entró á formar parte del Gobierno, entendía de que podía llegarse á esa supresión y nombró una comisión técnica para que diera dictamen y que dicha comisión no ha informado todavía.

Por esta razón dijo el ministro que mantenía la cifra de 36.000 pesetas para los trabajos de personal.

Accedió á que fuera suprimida la Inspección general de enseñanza y que consignaba la cifra de 150.000 pesetas que no creia excesiva, para el caso que no quede suprimida dicha inspección.

También admitió la supresión de las 50.000 pesetas consignadas para dietas de jueces de oposiciones y redujo á 5.000, las 10.000 consignadas para Bibliotecas.

Mantuvo la necesidad de sostener las 6.000 pesetas asignadas á los vocales de la Junta de segunda enseñanza, como también el crédito para el sostenimiento de los monumentos artísticos.

Mantuvo también la cifra destinada á vocales de la Junta de derechos pasivos del magisterio y el crédito para la indemnización de casa á la directora de la Escuela Normal.

Aceptó la supresión del crédito para colonias escolares y el relativo á gratificaciones de los catedráticos de Madrid.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Consejo con la Regente

Madrid 23—3 tarde.

Han celebrado Consejo los ministros presididos por S. M.

El Sr. Silvela ha dado cuenta del curso de los debates parlamentarios, de los sucesos de Barcelona, de la huelga del personal empleado en los tranvías, y de la guerra en el Transvaal.—*Mencheta.*

Imaz

Madrid 23—3'15 tarde.

Continúa enfermo y no ha asistido al Consejo de esta tarde el ministro de Marina.—*Mencheta.*

Despedida

Madrid 23.—4 tarde.

Esta tarde ha cumplimentado el Gobierno á los príncipes alemanes que salen esta noche de Madrid dirigiéndose al extrangero.—*Mencheta.*

Alcalde de Barcelona

Madrid 23—4 tarde.

Hoy ha llegado á ésta el Alcalde de Barcelona.

Vió enseguida al Sr. Silvela, interesándole procure solucionar por completo el conflicto económico.

—Sigue asegurándose que los presos no ván al buque Cárlos V.

Se les conduce á la Cárcel, en donde existen, hasta ahora, 28.—*Mencheta.*

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.